

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 411

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 23 16'30.

La corrida de la prensa

El cartel de la corrida de la prensa, anunciada para mañana, ha sufrido una nueva modificación.

El espada Machaquito continúa enfermo por lo que no podrá tomar parte en la corrida.

Para sustituirle ha sido contratado el Chiquito de Bagoña.

Sigue el entusiasmo entre los aficionados por presenciar la corrida.

Hay sin embargo, temores de que tenga que ser aplazada su celebración, pues el tiempo está frío y amenazando lluvia.

Los billetes escasean y es casi seguro que mañana no que te ninguno en taquilla.

El mitin de la juventud liberal

Hablando hoy el Conde de Romanones con los periodistas dijo que la juventud liberal sigue los trabajos de organización para celebrar el anunciado mitin de protesta por el atentado de que fué objeto S. M. el Rey.

Añadió que él no era partidario de la celebración de tal acto, pero que nada podía hacer para impedirlo.

Combinación de Gobernadores

Al preguntar al Presidente del Consejo si estaba ya acordada la combinación de Gobernadores civiles, de que tanto se viene hablando, nos contestó que nada había sobre el asunto.

A pesar de estas manifestaciones del Conde, se puede asegurar que la combinación no tardará en hacerse y comprenderá varios Gobiernos de las provincias andaluzas.

El que entren en la combinación los Gobernadores de dichas provincias, no tiene relación alguna con el resultado de las elecciones de Diputados provinciales últimamente celebradas.

El Gobierno parece ser que tiene que reorganizar las fuerzas liberales en algunas provincias y desea tener al frente de ellas personas de su más absoluta confianza.

Sobre el viaje regio

Contestando el Presidente del Consejo a las censuras que se le dirigen en algunos periódicos especialmente en *La Epoca* por la reserva que ha observado en todo lo relativo al viaje de S. M. a París, ha dicho que la creía necesaria, hasta que el asunto tomase estado oficial.

Dijo también que prefería ser objeto de las censuras que se le dirigen a no tener que haberse rectificado al adelantar detalles del viaje Regio expuesto siempre a modificaciones inevitables.

Romanones satisfecho

El Conde se mostraba hoy muy satisfecho por lo sucedido ayer en la Cámara italiana en la que se pronunciaron varios discursos, congratulándose de haber salido ileso S. M. el Rey D. Alfonso del último atentado.

Dijo el Conde, que era una demostración palpable del afecto y cariño que siente aquella nación por la nuestra, demostraciones que deben llegar al alma española.

Consejo de Ministros

El próximo viernes se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros.

Continuarán los consejeros el estudio de los presupuestos que aún les quedan por examinar.

Audiencia en Palacio

S. M. el Rey ha recibido hoy una numerosa audiencia militar.

Entre los jefes y oficiales del Ejército y Armada que han cumplimentado hoy al Monarca figuran los señores Milans del Bosch, Morelli, Prestamero, Marqués de Arellano, Spotorino, Revilla Marengo, Tamayo, Rivas, Anglada Saavedra, Herrera, Jiménez López, Calvet, Jiménez y el Capitán de Milicianos Nacionales Sr. Madrid, al frente de una numerosa comisión de dicho cuerpo.

El Infante D. Fernando en El Escorial

Esta mañana marchó al Escorial el Infante D. Fernando.

En la tumba donde reposan los restos de su malograda esposa, se celebró una misa que oyó el Infante con gran recogimiento.

Después estuvo orando durante un buen rato ante el sepulcro regresando a Madrid á medio día.

Firma del Rey

El Ministro de Marina ha sometido hoy á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Autorizando la adquisición por concurso de dos estaciones radiotelegráficas con destino á los cruceros «Extremadura» y «Rio de la Plata» y otras dos para las Escuelas de aplicación.

Entre los decretos de personal figuran los siguientes:

—Ascendiendo á la categoría superior inmediata á los Capitanes de Navío Sres. Cuseñat, Anglada y Amuladi.

—Item al Teniente de Navío, don Ramón Sánchez.

—Idem al Alférez de navío D. Alfredo Arriaga.

Una conferencia

En la residencia de los estudiantes disertará esta noche á las diez acerca del «Ciclo de evolución litológica» el Sr. D. Eduardo Hernández Pacheco.

En la Asociación de Ganaderos

A las diez y media de la mañana del día 25 darán principio las Juntas generales de la Asociación general de Ganaderos.

El acto tendrá lugar en su domicilio social establecido en la calle de Las Huertas.

Rumores políticos

Sigue habiéndose en los círculos políticos de la tirantiz de relaciones que no obstante lo manifestado en contra por el Presidente del Consejo, se dice entre este y el Ministro de Estado Sr. Navarro Reverter.

Esta situación ha sido creada por el deseo que aquellos dos consejeros sienten de acompañar al Monarca en su excursión á París.

Parece ser que el Ministro de Estado insiste en que es él el que debe acompañar al Rey, mientras que el Conde no quiere ceder lo que él cree ineludible deber.

Por lo visto no logran ponerse de acuerdo y no falta quien piense puede ocurrir que,

en estas disputas

llégase García Prieto.

Palacio Valdés.

DESDE EL BARCO

Abastecimiento de aguas

No es la villa del Barco de Avila, si bien se la mira, de las que pueden quejarse de la carencia absoluta de este elemento de vida que cada vez de más necesidad, porque las exigencias de la sociedad y del individuo reclaman un cuidado mayor en las funciones higiénicas, para las que la abundancia de agua constituye la primera y acaso única medida de precaución en orden á prevenir y evitar muchas enfermedades.

Brinda á esta villa sus claros y potables aguas el rico Tormes, que lamando los cimientos de sus muros se desliza atravesando este término municipal donde fertiliza su vega hermosa y riente, rica y fértil; pero los meses estivales siempre, y las avenidas frecuentes en el resto del año, hacen que este vecindario, pudiendo disponer de mucha agua carezca de la potable en cantidad suficiente, lo cual ha hecho pensar á su municipio en la necesidad de dotar al pueblo de fuentes abundantes que aseguren para siempre el abastecimiento del precioso elemento.

Estudiada la cuestión adquirió recientemente un número de manantiales en el inmediato pueblo de los Llanos, y después de recogidas las aguas y al tratar de adquirir la necesaria cañería para su conducción, surgieron algunas dificultades, que el Ayuntamiento creyó necesario dar á conocer á los vecinos en pública reunión convocada al efecto.

Y, aquí está el motivo de este artículo dedicado á tributar un sincero aplauso al vecindario del Barco de Avila por su desinterés, por su amor al pueblo, y su generosidad.

Enterado de que las casas constructoras de caños no hacían proposiciones aceptables sino pagando al contado las treinta y ocho mil pesetas á que próximamente asciende su coste, se inició en popular reunión una suscripción que en el acto sumó un buen número de miles de pesetas, y que á los cuatro días cubría con exceso la cantidad necesaria para satisfacer al contado la ya repetida cañería, y para la inmediata realización de la obra, que se llevará á efecto en plazo breve.

Digno de aplauso son los pueblos en que así sienten sus individuos, en que se componen la vida administrativa del Municipio con el sentir de todos y éste pone sus particulares intereses al servicio de la comunidad, dado un ejemplo grande de civismo, y de generoso desprendimiento.

No quiero publicar nombres de los que más esplendidez han mostrado en la suscripción, porque las cantidades no hacen al caso, siendo tantos los donantes, sea suficiente á nuestro propósito decir que hemos visto suscritas cantidades desde cincuenta, á cinco mil pesetas.

Tomen este ejemplo muchas ciudades y pueblos y nuestro progreso en todos los órdenes será notable.

El Corresponsal.

Abril 20 de 1913.

Los tiempos cambian

Y si no cambian ellos cambiamos nosotros, mejor dicho, cambia nuestra manera de ser y apreciar algunas cosas, y el servicio militar obligatorio es un motivo de demostración de mi aserto.

Antes de legislarse en este sentido el concepto público era poco favorable á la muchacha que entablaba relaciones amorosas con un soldado sin motivo para ello. Si alguna vez son capaces de tener lógicas *Menegildas*, que son las más aficionadas al amor de su militar, como ellas dicen, esta es en la que más lo demuestran. El nombre de soldado viene de la palabra soldada con l: que se designaba la cantidad que percibía cada individuo que se alistaba para servir al Rey antes de crearse los ejércitos permanentes. Por lo tanto, antes y ahora el soldado ha servido y sirve al Rey ó á la Patria, y como el refrán dice: «cada oveja con su pareja», de ahí que pensando cuerdamente las sirvientas, cepten con sumo gusto un hombre que consideran su igual porque de sirviente á sirviente va cero ó miente Pitágoras, ó en todo caso la diferencia será el sexo que en matemáticas nada supone, aunque es el factor de una operación de multiplicar. Y aun van gananciosas, porque entre uno que sirve á la Patria y l que sirve á un compatriota, el primero resulta con un cargo igual, pero más honroso.

El inconveniente que han tenido y tienen es que cuando cumplen y marchan á sus casas, y si te ví ya no me acuerdo; pero es el inconveniente de otros muchos que en la ausencia se vuelven olvidadizos.

Todos hemos visto casos de enamorarse un soldado de buena familia de una joven de la clase media, y tienen las relaciones la aprobación de los padres de ésta, mas con la condición de que no habría de acompañarla por la calle de uniforme para no exponerse á una crítica general, ni á que se formase mal juicio de ella.

Hoy todo eso desaparece. Con el servicio militar obligatorio, bajo el honroso uniforme de defensor de la Patria, que no se puede sustituir, hasta que no se cumple, por el de paisano se puede encontrar desde un heredero de un título de Castilla ó un potentado hasta el hijo de una familia de las más ínfimas capas sociales.

Como no pueden abandonar el uniforme, por prohibírsele la ordenanza cuando acompañen á sus hermanas ó á sus novias, éstas tendrían que ir por necesidad acompañadas de un soldado, y si o mismo en la clase humilde, en la media, que en la aristocracia se ha de dar este caso como nadie está obligado á saber si la mujer á quien acompañan es de su familia ó su novia, desaparecerá el juicio gratuito que se hacía de la enamorada de un soldado, y aun quizá llegue á convertirse en una moda el tener una novia de esta índole.

El servicio militar obligatorio, con esta igualdad que establece, viene á favorecer á las domésticas á las que si antes, según yo creo, les era lícito enamorarse de un soldado, hoy les será más si cabe, puesto que si la niña más elegante puede tener relaciones amorosas con un soldado sin nadie afearlo, no habrá ninguna regla da tres que autorice á nadie para afearlo lo tenga cualquier maritornes que de ello tenga ocasión y se le antoje aprovecharlo.

Pero con esta potente que se les dá, no crean que deben desaparecer las fortificaciones de la plaza que cada una constituye, y piensen que los soldados siempre son defensores de sus plazas y á la vez conquistadores de las ajenas por instinto y por deber, y que deben resistir dignamente y jamás entregárselas, es decir, perecer antes que entregarlas si fuera preciso.

más altos ideales, y en los más claros conceptos y en los más lógicos principios y en los más rudimentarios fundamentos, cerrando los ojos a la verdad, ruines, locos ó imbéciles se entregan en los traidores brazos que les tienden aquellos miserables que se creyeron nacidos para ser nuevos redentores, alzando su trono bárbaro y salvaje sobre las benditas huellas de una Cruz que ellos no ven, que ellos no tocan, que ellos no sienten porque no quieren verla, porque no quieren tocarla, porque no quieren servirla... ¡porque sus vicios y sus ruindades canallasas se lo impiden!

Por un lado esas vivas extortóreas del soldado y del pueblo; por otro la nueva savia, la juventud que lucha en los diversos órdenes, y que de antemano se precave para cuando mañana le toque ser soldado, y que hoy con la marcialidad del veterano, guiada por la bandera de la ciencia y del trabajo y por los heraldos que prestigian la historia de sus cunas; á los guerreros acordados de las banderas desfilan empujando las armas que tal vez, seguramente, defendieron en varias ocasiones el honor de la Bandera; ese enjambre de hombres instruidos á los deberes militares... me ensancharon el alma, haciéndome ver en ellos un relámpago, un chispazo, un hermoso horizonte de esa grandeza, de ese resurgimiento que hoy á todas luces se observa en nuestra Patria que habiendo nacido para grande, ha de recobrar el poderío gigantesco á que la hacen acreedora los hechos de su historia, la hidalguía de su raza, el esforzado temple de sus hijos...

A. C.

Valladolid 20 Abril 1913

ECOS MILITARES

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Destinando al subintendente de primera clase D. Vicente Frauca é Ibárra, para el mando de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia; al subintendente de segunda clase D. Francisco Boville y Figueras, para el cargo de jefe de la Subintendencia militar de Lerache, y al mayor de Intendencia D. José Sillva Antón, para el mando de la Comandancia de tropas de dicho Cuerpo en el mismo punto.

Intervención militar

Excedencia.—Queda en situación de excedencia en la segunda región el comisario de Guerra de primera clase D. Luis Arias Mensignas.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ayer vimos comparecer á Hilarión García y Trifón Mirasol, que una buena noche, la del 28 de Febrero de 1912, se acordaron de haber visto en un corral de Cándido González seis gallinas y un gallo que decidieron apiolar y llevarse á sus respectivas casas.

Fueron parcos y no se comieron más que una, pero con ser una nada más, se les indigestó á ambos.

Las otras gallinas y el chantecler, se recuperaron al día siguiente para satisfacción del dueño, y disgusto de Trifón y de Hilarión, para los cuales, el Fiscal Sr. Carrillo solicitó en el acto del juicio les fuera impuesto, como autores de un delito de hurto con la agravante de reincidencia, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes.

El defensor de Hilarión, Sr. Hernández de la Torre (D. Emilio), sostuvo en su informe, que ni por los datos del sumario, ni por las pruebas practicadas en el acto del juicio, se comprobaba que su defendido hubiera tomado parte en el hurto de las gallinas y del gallo, por lo que se imponía la absolución de su patrocinado.

Y otro tanto con respecto á Trifón,

sostuvo su Abogado defensor señor Nieto, quien así como el Sr. Hernández, tampoco pudo ver en las diligencias del sumario, ni en el acto del juicio, la participación de su defendido en el hecho de autos.

Quedó pendiente el juicio, de la apreciación de la Sala.

**

Esta mañana ocupó el banquillo Inocente Morales Cisneros, vecino de El Tiemblo, acusado por el Fiscal de la sustracción de un ovejo, propiedad de su convecino Francisco Reviejo, cuya res fué recuperada más tarde en la ganadería que custodiaba el procesado.

El Teniente Fiscal Sr. Carrillo, solicitó para el mismo la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

La defensa del Morales, encomendada al Abogado Sr. Pastor, se opuso negando que su patrocinado fuera autor del delito de hurto se que le atribuía, alegando para ello, que si bien la oveja depositada en poder del Francisco, había aparecido en la ganadería que custodiaba el acusado, dicha res hubo de agregarse á la misma, sin que éste se diera cuenta de ello; la que entregó tan pronto como fué requerido por la Guardia civil.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

**

El señalado contra Félix Cimaño Ruda, vecino de La Adrada, por el delito de disparo y lesiones, ha sido suspendido, por haber emigrado el procesado á la República Argentina.

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Pedro Familiar González, por hurto. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Madejón.

—Otra idem del mismo Juzgado, contra Alfonso Sánchez Sánchez, por lesiones. Abogado Sr. Baquero, Procurador Sr. García.

Liendo. Calandria.

RÁPIDA

Son las cuatro de la tarde; mi cabeza fatigada, me pide un momento de descanso y la complazco dirigiéndome mis pasos á la Redacción.

¡Qué contento me produce la animación que allí reina; con qué alegría veo trabajar para confeccionar el periódico y todos á tisfechos, suspenden un momento su labor, para atenderme como nunca merecí, ni jamás soñé!

¡Cuántas pruebas me dais de cariño queridos compañeros! Solo gratitud os debe mi pobre corazón, y mi humilde inteligencia no puede expresar el agradecimiento que siento. Tengo verdaderos deseos de trabajar como vosotros; quisiera hacer informaciones, alegraríame poder tener como vosotros un público, que me leyera, que me murmurara. Por eso me encanto y os envidio y veo con placer cómo Carrizo ordena su conferencia, como Pepe Santos este pícaro Diablo, nos entretiene y cutiva, con sus versos primorosos, en tanto que el reposado de José Mayoral, escribe ágilment las cuartillas que reflejan lo pasado en la sesión municipal ó algún grave suceso que en la capital ocurra.

Todos suspenden sus trabajo diario y por un momento me atienden, procuran distraer este estado de mi ánimo triste, melancólico, indefinible. Ved cómo rápida visión al Director dando órdenes, hablando de proyectos, alentándonos y prometiéndonos días felices, tú, (dirigiéndose á este humilde servidor de ustedes) como el Benjamín de la casa, tienes que trabajar con ahínco, si quieres que tus trabajos, sean dignos de leerse por un público tan culto y que tanto estima al DIARIO y no consentiré que lances á la publicidad, esas Rápidas, anodinas, insusadas, con que un día y otro día nos mareas desde tus puntos de residencia. Mira á Ma-

yoral, fíjate en Pepe Santos, contempla á Carrizo y atiende un momento á la labor de Caballero y Lima y verás si son dignos de hacer el periódico uno y otro día.

En tanto mi cabeza despejada quiere tornar á sus libros, en busca de ciencia asimilable, que pueda darla forma y las traslade á las columnas del DIARIO por si fuere útil su lectura.

Isidoro S. Figueroa.

Avila-Abril-22-1913.

NOTICIAS

La efición taurina de nuestra capital ha trasladado sus reales en los trenes de ayer y hoy á la villa y corte para presenciar la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Son muchas, muchísimas las personas que á estas horas se encuentran en Madrid y habrán admirado á los astros colletados de primera magnitud que estaban anunciados.

De desear es que la fiesta haya resultado con el éxito que se esperaba, para poder comentar unos días en estas faenas y prestigios.

El restaurador de la salud ó Tablets Naltheher, véase 4.ª plana.

Según una Revista agrícola, el medio más eficaz para impedir que los árboles sean invadidos por las hormigas consiste en atar á los troncos hojas de tomateras.

Uno de los lectores del colega, habiendo hecho el ensayo, comprobó la eficacia del procedimiento, y para simplificarlo plantó una tomatera al pie de cada frutal, que apoyó en éstos, consiguiendo librarlos por completo de las hormigas.

Cooperativa cívico-militar

Compreñ los socios espárragos de Aranjuez y naranja de Valencia: acaban de llegar.

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Pedro Bernardo, Piedralaves y Poyales del Hoyo.

La casa Marceliano Silva, Zन्द्रera dfez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

DE SOCIEDAD

Se encuentran completamente restablecidos de las enfermedades que les retuvieron en cama últimamente, nuestros queridos amigos D. F.usto Estevez, teniente coronel de la Zona de Reclutamiento y la distinguida esposa del Subintendente antiguo Jefe de Estudios de esta Academia D. Ramón Bringas.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, una de las hijas de nuestro querido amigo, D. Francisco Méndez.

Deseamos su alivio. —Ha fallecido en S. govía, la respetable y distinguida señora Doña Gregoria Peirazueta Velázquez, madre de nuestro querido amigo el digno Gobernador civil de la provincia, D. Gregorio Bernabé Pedruzuela.

Sepa nuestra primera autoridad civil la mucha participación que toma en el dolor que le embarga por tan irreparable pérdida, la redacción de EL DIARIO, que desde estas columnas le testimonia su más sentido pésame.

Suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos se usa el DYNAMÓGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Matadero público.—Día 23.—Se degollaron 2 toros y 55 lanaras.

Recaudado por consumos, 444 pesetas 52 céntimos.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

Mañana á las cinco de la tarde contraerá matrimonio en la Iglesia de San Juan de esta ciudad la bella señorita Clementina Martín con nuestro querido amigo D. Pelayo González.

Fumadores, pedid papel ABADIE

VIAJES

Después de algunos días de permanencia en Madrid, ha regresado el digno concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro, D. Joaquín Carmelo Delgado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado oficial de Telégrafos y estimado amigo nuestro, D. Joaquín de Hinojosa.

El tratamiento preventivo de la piodiditis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La mejor época para aplicar los bonos químicos á los alfalfares es el invierno; pero pueden emplearse en cualquier época del año, después de dar un corte á dicha leguminosa, siempre que se recurra á materias fertilizantes muy sabules y que puedan ser rápidamente asimiladas por la planta. Para esto están muy indicados 300 á 500 kilogramos de superfosfatos y 150 á 200 de cloruro potásico por hectárea. Se mezclan ambas materias y la mezcla obtenida se distribuye uniformemente al voleo sobre el alfalfar recién regado.

Procediendo así, se llega á duplicar y aun á triplicar la cantidad de alfalfa en los cortes sucesivos.

Aun es tiempo de que los agricultores que no han abonado en invierno sus alfalfares los fertilicen ahora del modo que hemos indicado.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. á La Sirene

Precios de fábrica. Corsés gran Moda D-pósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

El domingo 27 del actual á las doce de la mañana celebrará subasta el Monte de Piedad de esta ciudad de los lotes vendidos de ropas y alhajas.

El Depositario.—Julian M. roto.

SE VENDEN patatas burgalesas en casa de Mariano Mora.

Por este Gobierno civil se ha expedido título de propiedad de la mina Amista, en esta provincia, á favor de D. Victor Gallego.

Ha sido nombrado Beneficiado-Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo don Federico Sacristán Huidobro, S. Almita de la misma.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el Sr. Poz y asisten los concejales Sres. Mulero, Cenalmor, Muñoz, Heras, Nieto Seco, Ramos Busqué, Sanz y Sánchez Monge.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Contestaciones

En expresivos telegramas significan el Mayordomo mayor de Palacio en nombre de S. M. el Rey y el Presidente del Consejo, su gratitud al Ayuntamiento por la protesta y flicitación con motivo del atentado.

Pavimentos

Se acuerda pagar á los cancheros Bernardino y Dámaso González, los adoquines apilados en la plaza de Santa Ana con destino á la pavimentación de calles.

Queda autorizada la presidencia para adquirir ocho mil adoquines más para este objeto.

Obra sin licencia

Tras ligera discusión se faculta á la Alcaldía para que castigue conforme á los precedentes sentados y al espíritu de las ordenanzas á Florentino de Castro, que ha comenzado á ejecutar la variación de una puerta en una casa de su propiedad de la calle de San Cristobal sin estar autorizado previamente por el Ayuntamiento, resolviéndose, además, continúan paralizadas las obras hasta tanto presente la instancia solicitando en forma debida la licencia para ejecutarlas.

Cuentas y nóminas

Son aprobadas las de gastos del Ayuntamiento y las nóminas de jornales y materiales de la anterior semana.

Beneficencia

Se concede la asistencia gratuita de Médico y Botica á Galo Sánchez, Mariano Sánchez Collado y Andrés Sánchez.

Cementerio

A propuesta de la Comisión se resuelven favorablemente las siguientes instancias:

Una de D. Federico López pidiendo de nuevo alta de una sepultura.

Otra cediendo una sepultura don Baldomero González á su hermana Doña Isabel.

Otra para que sean inscriptas las sepulturas de D. Manuel de Rio á nombre de Doña Teresa Rodríguez Brochero.

Otra para colocar un sarcófago sobre la sepultura de D. Gerardo Herrero.

Subvención en suspenso

La Comisión de Beneficencia propone se atienda á la petición de las Siervas de María, concediéndoles una subvención de 150 pesetas para la reparación del tejado del edificio en que habitan que amenaza ruina. Inspira su criterio para fijar tal cantidad en la suma donada con igual fin por la Diputación, que es idéntica á la señalada.

El Sr. Nieto Seco discrepa de la propuesta por haber constituido una promesa la discusión entablada cuando se dió cuenta de la instancia, en la que se dejó traslucir el propósito de conceder 1.000 pesetas de subvención adhiriéndose á ello el Sr. Cenalmor en atención al abnegado comportamiento de las hermanas con los pobres y su situación económica sostenida solo con las limosnas particulares.

El Sr. Sanz, lamentando que pudiera prestarse á torcidas interpretaciones por su filiación política su intervención en el asunto, como individuo de la Comisión, expone su creencia de que el Ayuntamiento debe armonizar los intereses que administra sin dispendiosos desprendimientos, con la generosidad de espíritu humano que hacia toda institución benéfica, sirviéndole de norma la conducta observada por la Diputación.

Hacen consideraciones en pro y en contra los Sres. Nieto Saco, Sanz y la Presidencia y el Sr. Mulero, en concepto de Presidente de la Comisión, aclara el sentido del dictamen fundado en la suposición de que al hacerse necesario para la realización de la obra que proyectan las Siervas de María, abrir una suscripción popular, dada la estimación á que por sus relevantes servicios tienen estas entre el vecindario, bien pudieran recaudar una suma que no hiciese precisa tanta subvención indicando la Presidencia quedara subordinada la resolución de este asunto al resultado de la suscripción popular, pudiendo mientras tanto pasarse á la Comisión de Hacienda, á su juicio encargada de fijar la cantidad y confiando que, después de examinada con detenimiento la cuestión por los concejales habría de recaer un acuerdo unánime por responder á un principio de humanidad.

Presupuesto extraordinario
Se somete á discusión el formado por la Comisión de Hacienda para atender obligaciones acordadas por el Ayuntamiento que se incorporarán al presupuesto actual prolongación del que rigió en el año anterior por haber quedado en suspenso el que se debatió para el corriente, con motivo de la prórroga concedida para la recaudación de soasumos.

No se consigna en el proyecto ingreso alguno por haberse liquidado con un superavit de 96.357'98 pesetas el presupuesto anterior, fijándose en gastos un pequeño aumento para el haber de los vigilantes de consumos, créditos para la formación del Registro Fiscal, reposición del vestuario de Guardias y Alguaciles; personal de bomberos; Portero del Grupo Escolar Cervantes; remuneración de alquileres á los maestros de Instrucción; subvención á la Escuela Patronato de Santa Teres; creación de una plaza de Médico, otra de Farmacéutico y otra de Ministrante; instalación de un laboratorio municipal; pensiones á viudas de empleados del Ayuntamiento, ampliación del Cementerio; pavimentación de calles; construcción de nuevos retretes en el Palacio consistorial, dotación de un campo de instrucción para la Academia de Intendencia, construcción de la nueva vía desde la Estación á San Vicente, monumento á Isabel la Católica, reposición del pavimento de la Glorieta de la plaza del Alcázar y arreglo de jardines y paseos, todo lo cual supone un aumento en el presupuesto de gastos de 89.171'29 pesetas quedando un sobrante de 16.186'69.

Acerca de lo consignado para la nueva vía hace algunas observaciones el Sr. Busqué contestándole la presidencia satisfactoriamente.

Se opone el mismo Sr. Busqué al crédito para el monumento á Isabel la Católica por estimar el asunto sujeto al giro que se dé á la suscripción que se abra para ello. Puesto á votación es desechado el crédito por 7 votos contra 3.

La presidencia encarece la conveniencia de pavimentar la glorieta del Alcázar para lo cual se fija consignación. Hace mención del sistema de piso que ha de construirse, necesario para evitar el polvo irrespirable que se levanta en épocas de verano, vehículo quizá, de microbios perjudiciales para la salud. Lo impugna el Sr. Sanz por no juzgar la obra de tan urgente realización, mostrándose conforme el Sr. Ramos Busqué por entenderla de algún estudio, exponiendo á grandes rasgos la clase de pavimento que podría emplearse en caso. El Sr. Paz, después de explicar el motivo que le impulsó á proponer esta reforma por la que no le mueve interés decidido, dispone sea retirada la consignación, lo cual se hace.

Propone se nombren dos barrenderos para la temporada de verano, acordándose crédito para ello.

Con las supresiones hechas quedan las partidas de gastos con 74.171'29 pesetas y el sobrante en 21.186'69,

aprobándose el presupuesto extraordinario.

Ruegos y preguntas

Sobre una instancia de D. Bonifacio López formula una pregunta el señor Heras, á la que contesta el Sr. Cenalmor.

Recaba el Sr. Sanz, el urgente despacho de la instancia suscrita por diferentes escritores y artistas españoles para que se dé el nombre de Larrea; autor de la *Gloria de D. Ramiro* á una calle de Avila, quedando, por indicación de la presidencia, encargados los concejales de leer la obra para resolver definitivamente la petición.

El Sr. Sánchez Monge, pide se construya una alcantarilla en la calle de Santo Tomé prometiendo acceder la presidencia, caso de existir acuerdo.

Insiste el Sr. Sanz en que se varíe de sitio la lámpara del alumbrado público colocada detrás de la verja de la plaza de Mosen Rubí, manifestándole la presidencia la buena situación de la misma para la proyección de luz en la plaza.

Pregunta el Sr. Cenalmor por las instancias solicitando derechos pasivos exponiéndole el Sr. Mulero hallarse relacionada su resolución con la que se dé á un mocion del señor Delgado respecto de Montepío de empleados municipales.

Y por último el Sr. Busqué encarece se prest prefereña atención á los asuntos de alumbrado, agua y cultura de que viene hablando en varias sesiones poniéndole de manifiesto la presidencia el mucho interés que le anima para ello y recomendándole su cooperación en los tres asuntos puesto que las comisiones á que pertenece depende la tramitación de los mismos.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Se encuentra en ésta con el propósito de dar dos conciertos en el teatro Lope de Vega, el eminente guitarrista A. J. Manjón.

Los próximos días sábado y domingo, celebrará las veladas con la cooperación de la aplaudida diva navarra Pepita Sanz y la notabilísima pianista señora Salazar.

—En la catedral se ha cantado un solemnisimo «Te Deum» en acción de gracias por haber salido ileso del atentado S. M. el Rey.

Ofició el Excelentísimo Sr. Cardenal, asistiendo nutridas comisiones civiles, militares y eclesiásticas, el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Rector de la Universidad.

—Jugando con varios niños en la plaza de Rosarillo, Francisco Martínez, sufrió una caída, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

PALENCIA

El próximo domingo se celebrará en el Circulo católico de obreros un mitin sindicalista en el que hablarán obreros ferroviarios y de otros oficios de Valladolid y Palencia sobre la necesidad de la sindicación profesional sin ingerencias políticas ni direcciones extrañas.

SANTANDER

En el Restaurant Royalty se reunieron los oficiales francos de servicio del Cuerpo de Telégrafos para conmemorar el aniversario de la fundación de citado Cuerpo.

Presididos por el jefe provincial, señor Horcasitas, reinó en la reunión la más franca y cordial alegría, dirigiéndoles dicho señor la palabra, haciéndose votos por el engrandecimiento y prosperidad del Cuerpo.

Al final del banquete se remitió un pequeño recuerdo á la esposa del señor Horcasitas como expresión del sincero cariño y adhesión que hacia él guardan y sienten todos sus subordinados.

Terminó la reunión haciendo votos porque el Cuerpo llegue al engrandecimiento que todos desean, para lo cual cada uno ha de contri-

buir con lo que en la medida de sus fuerzas cabe.

Después del banquete una comisión de los que á él habían asistido pasó á visitar á las redacciones de los periódicos locales.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25. —Viernes, Letanias Mayores, Santos Marcos Evangelista, Esteban O, Aniano y Primitio Obs

CULTOS

En la Catedral á las nueve y después de Nona procesión de Rogativas á la Capilla de Mosen Rubí y al regresar a la Catedral misa y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Juan Muñoz, por la tarde á las tres el coro

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Marcos, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila, 24 de Abril de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 39 á 40 id. fanega.
Algarrobas de 37 á 37 1/2 id id
Cebada, de 40 á 41 id. id.

Todos los granos con tendencia al alza pero la cebada especialmente, pues ni aún á precios tan elevados puede adquirirse.

Puede influir bastante las noticias que se tienen de Andalucía y Extremadura que ya puede augurarse que la cosecha de cebada se á muy escasa en ambas regiones.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id id. id.
Idem T. á 36'25 id. id. id.
Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 23 pesetas los 100 kilos.
Tipo N á 22 id. id.
Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 23

Muy señor mio. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 49 1/2 á 50 reales las 94 libras.
Centeno á 40 id. las 90 id.
Cebada á 39 y 40 id. la fanega.
Algarrobas á 35 y 36 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado alza.
Temporal seco.

Cantalapiedra.—23.

Trigo entrada 1.300 fanegas de 48 á 48 1/2 las 94 libras.

Centeno 60 á 39 y 40 id. las 92.
Cebada 200 id. á 39 y 40 la fanega
Algarrobas 80 id. á 33 y 34 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras sostenidas.
Tiempo variable.
Aspecto de o campos bueno.

Piedrahita 23 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguiente:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.
Cebada á 35 id. id.
Centeno á 38 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.
Patatas á 0'75 id. la arroba
Idem de Burgos para la siembra á 6 id
Huvos á 0'90 pesetas docena.

Los precios del ganado vacuno y la mar á precios muy elevados.

Ventas pocas.
Campos hermosísimos.
Tiempo variable.

San Esteban del Valle.—23 de Abril de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 1'50 id. docena.

Mombeltran.—23 de Abril.

Vino tinto, á 12 reales cántaro
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 78 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id
Idem negras de manzanilla á 62 id. id

Aluvias á 24 id. arroba.
Laurel á 4 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Huevos docena. á 4 id.
Tiempo variable.

Peñaranda de Braconante.—23.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega
Cebada 120 de 36 á 37 id.
Centeno 20 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 150 de 34 á 35 id.
Guisantes 30 de 40 á 41 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Hay ofertas de trigo á 47 1/2 reales fanega sin peso

Pagan á 46 1/2 id. id.
Compras sostenidas y con tendencia firme.

Tiempo variable y un tanto áspero. Aspecto de los campos han perdido algo con el tiempo crudo y áspero que hemos tenido sobre todo los terrenos lijeros. Convendría calor y agua.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
Notas del mercado del 23 de Abril de 1913.

Muy señor mio: A continuación pongo

nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.

Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántaro.

Vinos tintos secos superiores de 10 á 12 idem idem.

Aceite superior (la cántara) á 80 id (de 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillerta

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tipografía de Suñer de C. J. M.



Altar recientemente construido en los talleres de D. José Crego. Naval moral de la Mata
Pedid catálogos

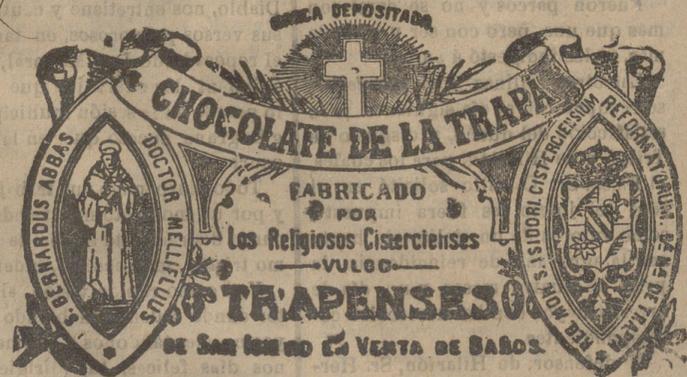
BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el
FERINOL



Precio del franco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tom Pérez número 6. Avila.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.
Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL, CON ARREGLO A LA LEY DE 14 MAYO DE 1908

SOBRE INSPECCIÓN DE SEGUROS Y REGLAMENTO DICTADO PARA SU EJECUCIÓN

Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25, CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando á sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital á cada uno de sus socios y reintegra á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas, para responder de su gestión, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—Vicepresidente: D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y propietario.—Secretario: D. Rafael Braso y Betelú, Ingeniero industrial.—Vocal: D. Fernando Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario.—Consejero Delegado: Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y expresidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Representante en Avila:

D. Modesto Castreño, Tostado, 3

Autorizado para su publicación por la Comisaría General de Seguros el 7 de Noviembre de 1911.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los mas perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEJETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Caucho y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de caucho y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envían muestras

ACEITES Y GRASAS MINERALES

para toda clase de maquinaria, pidanse á Sociedad Castellana de Lubrificantes.

Gutiérrez y Alonso, Hotel villa Paca, Valladolid

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites «Bedford Petroleum Company.»

Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín Gil

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos cada uno.

Reyes Católicos, 7.

Para anuncios baratos,

CARRETAS, 47, MADRID

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durará te la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de L. S. TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen. que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irueta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Previados, 18 —(Depósito de Rioja Claret.)

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de ámara.

El restaurador de la salud ó tabletas Naltheher

Usado en todo el mundo como lasante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa The M. A. Winter C.º de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupciones de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatismo neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor De venta Farmacia de D. Juan Paradinas, San Segundo, 8,

Su único Agente con depósito en esta region D.º C. So-tillo, Reyes Católicos 39, 2.º AVILA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14